

IENOVA ANUNCIA LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD RESPECTO DEL TRAMO OJINAGA – EL ENCINO, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

México, D.F., 8 de diciembre de 2014 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V., “**IEnova**”, informa que en relación con la convocatoria emitida por la Comisión Federal de Electricidad (“**CFE**”) para participar en la licitación para la contratación del servicio de transporte de gas natural por gasoducto, en el tramo Ojinaga – El Encino, en el estado de Chihuahua, el día 5 de diciembre de 2014, a través de su subsidiaria Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V., firmó con la CFE el contrato de servicios de transporte correspondiente (el “**Contrato de Transporte**”), el cual tiene una vigencia de 25 años.

La CFE contrató el 100% de la capacidad de transporte del ducto equivalente a 1,400 millones de pies cúbicos por día.

IEnova, a través de su subsidiaria, Gasoducto de Aguaprieta, S. de R.L. de C.V. será el responsable del desarrollo, construcción y operación del ducto de 42 pulgadas, con una extensión de aproximadamente 205 Km, que iniciará operaciones durante el primer semestre de 2017.

Esta iniciativa está alineada con el firme compromiso de IEnova con el desarrollo de la infraestructura energética del país.